



## ACTA COMISIÓN DE TRABAJO 1 AGENDA 21 PINTO

**FECHA:** 19 de octubre de 2009

**HORA:** 19:00

**LUGAR:** Aserpinto (C/ Italia)

**MOTIVO:** Agenda 21 Local Pinto

### **Asistentes:**

Antonio García Menéndez (Presidente del Foro de Sostenibilidad)

José Manzanero Irala (Delegado de la Comisión 1)

Rafael Sánchez Romero (Delegado de la Comisión 1)

Sixto Ortiz Gálvez (Concejal de Medio Ambiente Ayuntamiento de Pinto)

David Manzano (Asesor de la Concejalía de Medio Ambiente)

Francisco Bañuelos (Asesor servicios generales Ayuntamiento de Pinto)

Roberto Sierra Carballo (Delegado de la Comisión 2)

Fernando Larra (ACIP)

Sonia Guarch Guardia (Aulaga-Ecologistas en Acción)

Julio López Madera (PP)

Tamara Rabaneda Gudiel (PP)

Juan Guillermo Padilla (PP)

Julio José Díez Escribano (IU)

Rosa Garrido (UGT)

Rebeca Cuesta (Vecina)

Germán Gallego (Vecino)

Francisco González (UpyD)

Virginia Núñez (UpyD)

David Amestoy (Asociación minusválidos de Pinto)

David Diaz (Club Amigos del Mountain Bike)

Roberto Belmonte Saa (Observatorio CIMAS)

**1. Información de las actividades y proyectos previstos en materia medioambiental en el municipio, relacionados con la Comisión.**

**2. Revisión de la situación en que se encuentran las actuaciones prioritarias.**

**3. Ruegos y preguntas.**

**1. Información de las actividades y proyectos previstos en materia medioambiental en el municipio, relacionados con la Comisión.**

Se inicia la reunión agradeciendo la presencia a todos y con una breve presentación de cada uno de los asistentes.

En relación al proyecto urbanístico de Punctum Milenium, Sixto Ortiz informa que se encuentra en la Comunidad de Madrid, a la espera de su aprobación. Este desarrollo supondría ingresos al Ayuntamiento, que se encuentra en una mala situación económica.

El escrito aprobado por la Comisión que proponía una alternativa a la creación del campo de golf y de las urbanizaciones de lujo en Punctum Milenium, aumentando el número de viviendas sin aumentar la superficie edificable será presentado a los promotores para conocer si se puede modificar algún aspecto.

A solicitud de los asistentes, se responde que la voluntad del equipo de gobierno será mantener una reunión con los promotores una vez que la Comunidad de Madrid de el visto bueno al proyecto urbanístico de Punctum Milenium.

Antonio García Menéndez propone que la intervención urbanística en el futuro se haga de otra manera, más sostenible, ya que la situación actual lo demanda. Solicita que el texto presentado por la Comisión sea valorado por gobierno y oposición, así como por juristas y urbanistas para que se pueda plantear un proyecto con criterios sostenibles.

En relación al Plan Prisma y las actuaciones de mejora de la accesibilidad y movilidad el Ayuntamiento ha presentado actuaciones que estaban en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible. En la reunión se propone que se tenga en cuenta otras calles con dificultades de movilidad y accesibilidad para discapacitados, mayores y carritos de niño, como son la calle Edmundo Meric, c/ Asturias, c/ el Barco, c/ Ferrocarril, c/ Las Monjas, Plaza Colonial. Además, se solicita que no se cree una pasarela peatonal por encima de las vías de tren tras la ampliación de la tercera vía en sustitución de un paso subterráneo.

Sonia Guarch agradece la eliminación de una parte de los guardias tumbados (badenes) en las carreteras para facilitar la movilidad.

## **2. Revisión de la situación de las acciones prioritarias por la Comisión de trabajo:**

### **b) Plan de ahorro de agua en Pinto. (1.3.1 a 1.3.12)**

La ordenanza de gestión y uso eficiente del agua se presentará a la Junta de gobierno y al Pleno Municipal próximamente. Los miembros de la Comisión solicitan que se haga efectiva ya, puesto que se está retrasando.

Además, el Plan Dpura para regar con agua reciclada plantea colocar depósitos en una zona próxima al Parque Juan Carlos I, limitando con una parcela cedida a Iberdrola. Se estudiará las dimensiones de la finca para ubicar estos depósitos. En este sentido, el Canal de Isabel II realizará un inventario de las bocas de riego y de las acometidas con el fin de mejorar el servicio.

Se está actuando sobre las fuentes de agua potable, para garantizar que tengan una acometida independiente de la red de riego. Se harán lo mismo con las decorativas en función del avance del Plan Dpura.

Se enviará por correo electrónico a los asistentes de la Comisión 1 la ordenanza de gestión y uso eficiente del agua.

A pregunta de Julio López se informa que se produce un cambio en el sistema de riego de parques y jardines tras el verano, pasándose a riego mínimo por las mañanas. Además, se están reprogramando las arquetas una a una puesto que no hay otro mecanismo.

### **Crear unas ordenanzas ambientales municipales para aplicar criterios medioambientales en la planificación territorial y el urbanismo de Pinto (Acción 5.2.1.) (Acción 1.2.1)**

La ordenanza de ruidos está en fase borrador y será enviada a los miembros de la Comisión 1. Para la aprobación de esta ordenanza se necesita un mapa de ruidos, que actualmente no existe. Se está estudiando la manera de realizarlo, de la forma más económica posible.

Sobre la ordenanza de antenas se recoge la protesta de una parte de los asistentes, incluido el MIA, por el retraso en la tramitación, al igual que en la moratoria tácita para la instalación de antenas mientras se elabora esta ordenanza. Urge para no otorgar nuevas licencias y conocer la incidencia sobre la salud.

Las restantes ordenanzas se encuentran en estudio: Vallas, residuos y vertidos. Sobre las dos últimas ya existen ordenanzas aunque no está actualizadas.

### **Plan de movilidad sostenible integral. (6.1.1) (6.1.3) (5.2.40) (6.1.11)**

Actualmente se encuentra parado. Se decide establecer una reunión monográfica para continuar con este proyecto. David Manzano propone eliminar las vías de sentido reversibles para ciclistas en las que una bicicleta tenga dificultades al cruzarse con un vehículo (por ejemplo, c/ Perales), mientras que se mantendrían las que no tienen problemas (c/ Isabel la Católica).

### **3. Ruegos y preguntas.**

A pregunta de Antonio García Menéndez sobre el traslado de árboles que se han secado en la Cañada Real Galiana, en la zona de Arroyo de los Prados, se responde que los árboles (pinos) se arrancaron porque se estaba ampliando la cacería de la recogida de pluviales de la Tenería I y la Tenería II. Este espacio es competencia de Vías Pecuarias y de la Confederación Hidrográfica del Tago. La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid solicitó y autorizó a SACYR a transplantar arrancando los árboles que finalmente se secaron. Mediante la normativa granada se plantarán nuevos árboles en sustitución de los existentes.

Agradeciendo la asistencia a todos y recordando las próximas reuniones de las Comisiones, se cierra la sesión a las 21:05.